

INFORME DEL REVISOR FISCAL

**A Los Miembros del Consejo Directivo de
Fundación Propública**

12 de febrero de 2020

He auditado los Estados Financieros de la Fundación Propública, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Estado Integral de Resultados, de Cambio en el Fondo Social y Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Propública al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de sus operaciones, sus flujos de efectivo y los cambios en el fondo social por los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los estándares internacionales de contabilidad IFRS.

Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros como un todo, están exentos de inexactitudes sustanciales. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, y la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Audilimited CP S.A.S.

Calle 100 No. 8A - 55
Torre C, Ofic. 301
Bogotá, Colombia
Teléfono (571) 6446581
Fax (571) 6211765

Soy independiente de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y he cumplido con mis responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido provee una base razonable para mi opinión.

La Fundación no tiene contratos laborales vigentes con ninguna persona, por tanto no está obligada a liquidar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La administración de la Fundación es la responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; así como del control interno que la administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error. La administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.



Maria Teresa Sanchez R.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 137809-T

Miembro de Audilimited CP S.A.S.


FUNDACIÓN PROPÚBLICA

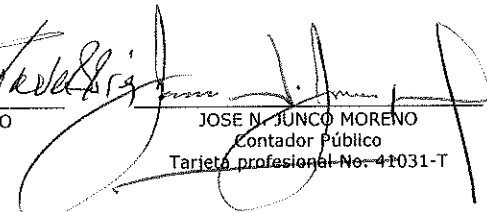
***Estados Financieros por los Años Terminados al 31 de diciembre de
2019 y 2018 e informe de Revisor Fiscal.***

FUNDACIÓN PROPÚBLICA
Estado de Situación Financiera
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresadas en pesos)

		31 de diciembre	
	Nota	2019	2018
<u>Activo</u>			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 31.939.877	\$ 2.382.628
Deudores Varios	6	\$ 312.211	\$ 100.014.828
Total activo corriente		\$ 32.252.088	\$ 102.397.455
Total activo		\$ 32.252.088	\$ 102.397.455
<u>Pasivo y Fondo social</u>			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	7	\$ 0	\$ 500.000
Total pasivo corriente		\$ 0	\$ 500.000
Total pasivo		\$ 0	\$ 500.000
Fondo social			
Fondo social		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Reservas		\$ 96.283.000	\$ 68.364.778
Resultados acumulados		\$ 614.455	\$ 773.023
Excedente (deficit) del ejercicio		\$ (69.645.368)	\$ 27.759.655
Total fondo social		\$ 32.252.088	\$ 101.897.455
Total pasivo y fondo social		\$ 32.252.088	\$ 102.397.455

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 ELENA ECHAVARRÍA OLANO
 Representante Legal

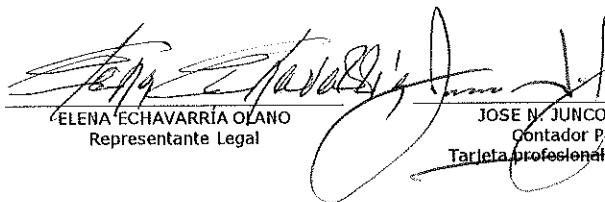

 JOSE N. JUNCO MORENO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 41031-T

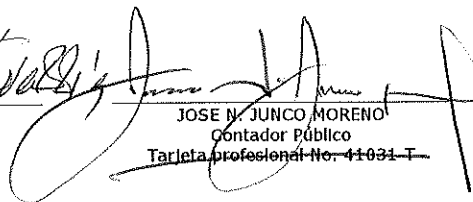

 MARÍA TERESA SANCHEZ RODRIGUEZ
 Revisor Fiscal T.P. No. 137809-T
 Miembro de Auditlimited C.P S.A.S

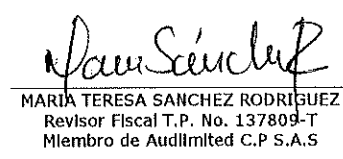
FUNDACIÓN PROPÚBLICA
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
 Por el período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en pesos)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Nota		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Donaciones y aportes recibidos funcionamiento	8	\$ 500.000.000	\$ 774.000.000
Total Ingresos de actividades ordinarias		<u>\$ 500.000.000</u>	<u>\$ 774.000.000</u>
Gastos ejecución del excedente	9	96.283.000	68.364.778
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de administración	10	\$ 20.045.094	\$ 22.451.196
Total gastos administración		<u>\$ 20.045.094</u>	<u>\$ 22.451.196</u>
Excedentes operacionales		<u>\$ 383.671.906</u>	<u>\$ 683.184.026</u>
OTROS INGRESOS	11		
Rendimientos Financieros		\$ 6.819.804	\$ 76.926
Recuperaciones y otros		\$ 172	\$ 0
Total otros ingresos		<u>\$ 6.819.976</u>	<u>\$ 76.926</u>
OTROS GASTOS			
Otros gastos	12	\$ 460.137.250	\$ 655.501.297
Total otros gastos		<u>\$ 460.137.250</u>	<u>\$ 655.501.297</u>
Excedentes no operacionales		<u>\$ (453.317.274)</u>	<u>\$ (655.424.371)</u>
Excedente antes de impuestos		<u>(69.645.368)</u>	<u>27.759.655</u>
Provisión impuesto de renta		0	0
Excedente del ejercicio		<u>\$ (69.645.368)</u>	<u>\$ 27.759.655</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 ELENA ECHAVARRÍA OLANO
 Representante Legal


 JOSE N. JUNCO MORENO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 41031-T

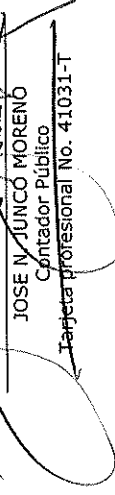

 MARIA TERESA SANCHEZ RODRIGUEZ
 Revisor Fiscal T.P. No. 137809-T
 Miembro de Audlimited C.P S.A.S

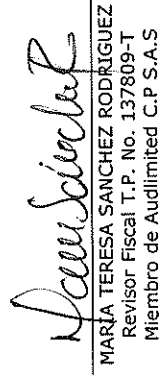
FUNDACIÓN PROPÚBLICA
Estado de Cambios en el Fondo Social
 Año Terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en pesos Colombianos)

	FONDO SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	<u>\$5.000.000</u>	<u>\$0</u>	<u>\$ 773.023</u>	<u>\$68.364.778</u>	<u>\$74.137.801</u>
Trasladados a gastos de programas				(68.364.778)	(68.364.778,00)
Traslado de excedente con destino a proyectos		\$68.364.778			68.364.778,00
Excedente del Ejercicio				27.759.655	27.759.655
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	<u>\$5.000.000</u>	<u>\$68.364.778</u>	<u>\$773.023</u>	<u>\$27.759.655</u>	<u>\$101.897.456</u>
Trasladados a gastos de programas		-\$68.364.778	\$96.124.433	(27.759.655)	-
Traslado de excedente con destino a proyectos		\$96.283.000	-\$96.283.000		-
Excedente del Ejercicio				(69.645.368)	(69.645.368)
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	<u>\$5.000.000</u>	<u>\$96.283.000</u>	<u>\$614.456</u>	<u>(69.645.368)</u>	<u>\$32.252.088</u>

Las notas adjuntas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 ELEN A ECHAVARRIA OLANO
 Representante Legal

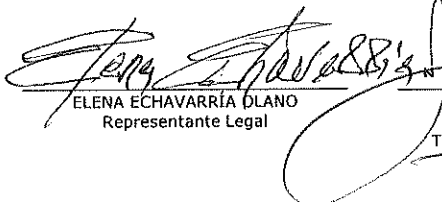
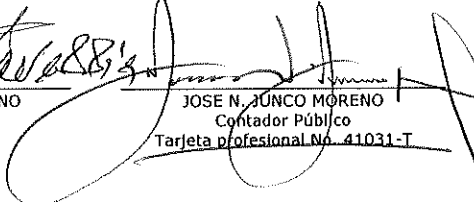
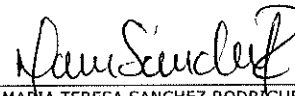

 JOSE N JUNCÓ MORENO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 41031-T


 MARIA TERESA SANCHEZ RODRIGUEZ
 Revisor Fiscal T.P. No. 137809-T
 Miembro de Audlimited C.P S.A.S

FUNDACIÓN PROPÚBLICA
Estado de Flujos de Efectivo
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en pesos)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente de ingresos sobre gastos	\$ (69.645.368)	\$ 27.759.655
Deudores	\$ 99.702.617	\$ (99.842.029)
Cuentas por pagar	\$ (500.000)	\$ 302.579
Pasivo estimados y provisiones	\$ -	\$ -
Obligaciones laborales	\$ -	\$ -
Efectivo provisto (usado) por las actividades de operación	\$ 29.557.249	\$ (71.779.795)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	\$ -	\$ -
Efectivo usado en las actividades de inversión	\$ -	\$ -
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Traslado de excedentes a programas y proyectos	\$ -	\$ -
Efectivo usado (provisto) por las actividades de financiación	\$ -	\$ -
Aumento en efectivo y equivalentes	\$ 29.557.249	\$ (71.779.795)
Efectivo y equivalentes al comienzo del año	\$ 2.382.628	\$ 74.162.423
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 31.939.877	\$ 2.382.628
	\$ 31.939.877	\$ 2.382.628

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

 ELENA ECHAVARRÍA OLANO Representante Legal	 JOSE N. JUNCO MORENO Contador Público Tarjeta profesional No. 41031-T	 MARIA TERESA SANCHEZ RODRIGUEZ Revisor Fiscal T.P. No. 137809-T Miembro de Auditlimited C.P S.A.S
--	--	--

FUNDACIÓN PROPÚBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Fundación Propública (en adelante la Fundación) es una entidad jurídica de interés público o social, de carácter civil y sin ánimo de lucro, constituida con domicilio en la Ciudad de Bogotá D.C. el día 30 de enero de 2014 con duración indefinida de origen privado y regida por las leyes de la República de Colombia.

Su objeto social tiene por finalidad exclusiva y permanente la promoción, estímulo, desarrollo, organización y difusión de las actividades relacionadas con el fortalecimiento y el desarrollo de la democracia en Colombia. Para lo anterior tendrá los siguientes fines específicos que coadyuvarán a hacer efectivo el objeto principal:

- a) Promoverá y financiará las acciones de personas e instituciones comprometidas con el mejoramiento de la democracia y en particular, la ética y las costumbres políticas.
- b) Orientará, generará y participará en actividades públicas y privadas tendientes a fortalecer la democracia. Todas las actividades que realice la fundación deberán tener como finalidad el cumplimiento del objeto principal.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 3022 de diciembre 30 de 2013, 2420 de diciembre 14 de 2015 y 2496 de diciembre 23 de 2015, los dos últimos entran en vigencia a partir de enero 1 de 2017. Las NIF aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes), junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) a 2009.

2.2. Bases de preparación de los estados financieros - Los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 son preparados de acuerdo con este nuevo marco contable, Normas de Información Financiera (NIF), aceptadas en Colombia.

2.2.1. Período contable - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año.

2.2.2. Moneda funcional y de presentación - Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación. La moneda funcional representa la moneda de entorno económico principal en el que opera la Fundación.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Presentación de estados financieros - La Fundación prepara estados financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, los divulga en forma oportuna, de tal manera que reflejan fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios. La presentación de los estados financieros, diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del ciclo operativo normal de la Fundación.

3.2 Instrumentos Financieros:

3.2.1 Activos financieros - Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de las inversiones que son registradas a valor razonable. El costo amortizado

corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales de instrumentos financieros y pérdidas crediticias en las que haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base de importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por interés en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

- *Deterioro de activos financieros* – Al final del periodo en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Para el caso específico de la Fundación se contemplan las siguientes partidas:

Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transporte urbano, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la Fundación destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.

Equivalentes al efectivo: Carteras colectivas fiducias, inversiones menores en CDT con vencimientos inferiores a 90 días. (Ver detalle en la Nota 5).

3.3.1 Medición inicial: Los equivalentes de efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses. Las inversiones financieras son consideradas como equivalentes de efectivo cuando son fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor. La medición inicial se reconocerá al precio de la transacción, es decir por los montos destinados para la apertura de las cuentas bancarias, constitución de cajas y carteras colectivas.

3.4 Equipos – Los equipos se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de los equipos incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darle su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Vida Útil (Años)</u>
Muebles y enseres	5 años
Equipo de cómputo	5 años

3.5 Deterioro de valor de los activos – Los activos que tienen vida útil indefinida y no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro de valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro el valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

3.6 Cuentas y documentos por pagar – Está política se aplica para: Costos y gastos por pagar, pasivos por impuestos y acreedores varios. Las cuáles serán medidos y reconocidos con base en el tratamiento de la norma para cada uno de ellos; es decir, a su valor nominal o al valor presente si media una transacción de financiación, hasta que expiren o se liquiden las obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo.

3.7 Reconocimiento de ingresos – La Fundación obtiene sus ingresos principalmente por donación de la Organización Corona y se reconocen como ingreso a la fecha de su percepción efectiva.

Intereses – Son reconocidos cuando es probable que se obtengan beneficios económicos asociados a la transacción, el importe de los intereses puede ser medido de forma fiable y se reconocen utilizando el método de interés efectivo (cuando se trate de un activo financiero que se mida al costo amortizado) como se describe en la política de instrumentos financieros.

4. NUEVOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES DE NIIF PARA PYMES

Las modificaciones a las NIIF para Pymes incorporadas al marco normativo colombiano mediante el decreto 2483 de 2018 y que se detallan a continuación:

- i. Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades
- ii. Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales
- iii. Sección 3 Presentación de estados financieros
- iv. Sección 4 Estado de Situación Financiera
- v. Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados
- vi. Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
- vii. Sección 7 Estado de flujos de efectivo
- viii. Sección 8 Notas a los estados financieros
- ix. Sección 9 Sección 10 Políticas, estimaciones contables y errores
- x. Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos
- xi. Sección 12 Otros temas relacionados con Instrumentos Financieros
- xii. Sección 21 Provisiones y Contingencias
- xiii. Sección 22 Pasivos y Patrimonio
- xiv. Sección 23 Ingresos por actividades ordinarias
- xv. Sección 27 Deterioro del valor de los activos
- xvi. Sección 29 Impuesto a las ganancias
- xvii. Sección 32 Hechos ocurridos después del periodo que se informa
- xviii. Sección 35 Transición a las NIIF para las Pymes

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Caja	100.000	-
Bancos nacionales	628.131	178.475
Total efectivo	728.131	178.475
Inversiones a corto plazo - Derechos fiduciarios (1)	31.211.746	2.204.153
Total Equivalentes de Efectivo	31.211.746	2.204.153
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31.939.877	2.382.628

- (1) Corresponde a la cartera colectiva - Fiducuenta Bancolombia 0048000303465, creada el 2 de julio de 2015 para administrar recursos de la Fundación con una mejor rentabilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Deudores Varios (1)	-	100.000.000
Anticipos de retención por rendimientos financieros (2)	312.211	14.828
Total	312.211	100.014.828

- (1) Para 2018 corresponde a un préstamo al préstamo realizado a la Asociación Cali Siglo XXI.
(2) Los anticipos de impuestos se trasladan fiscalmente de un periodo a otro como un saldo a favor en las declaraciones de renta anuales.

7. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de este rubro está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas por pagar	0	500.000
Total	0	500.000

8. DONACIONES Y APORTES RECIBIDOS (INGRESO)

Las donaciones y aportes recibidos al 31 de diciembre a la Fundación se detallan de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Organización Corona	500.000.000	760.000.000
Fundación Liderazgo y Democracia	-	14.000.000
Total	500.000.000	774.000.000

9. GASTOS EJECUCION EXCEDENTES

La ejecución de excedentes al 31 de diciembre de la Fundación se descompone así:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos Excedentes	96.283.000	68.364.778
Total	96.283.000	68.364.778

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Asociación Cali Siglo XXI	96.283.000	-
Centro Democrático CD	-	4.364.778
Corporación Compromiso Colombia	-	64.000.000
	96.283.000	68.364.778

La Fundación Propública a diciembre 31 de 2019 destinó a través del acta No. 025 del 5 de marzo de 2019, la suma de \$96.283.000, para el desarrollo de programas, actividades o donaciones que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias. Para el año 2018, destinó a través del acta No. 020 del Consejo Administrativo de marzo 9 de 2018, la suma de \$68.364.778 en su principal área programática que es promover y financiar las acciones de personas e instituciones comprometidas con el mejoramiento de la democracia y en particular la ética y las costumbres políticas, que constituyen su objeto social.

10. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre de la Fundación se descomponen así:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Honorarios	8.568.200	18.674.200
Arrendamientos	5.000.000	-
Gastos legales	4.808.244	3.776.668
Servicios	1.610.050	-
Diversos	58.600	328
Total	20.045.094	22.451.196

11. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo de este rubro está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Intereses	6.819.804	76.926
Recuperaciones y otros	172	-
Total	6.819.976	76.926

12. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

El saldo de este rubro está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos bancarios	2.388.250	3.708.104
Otros gastos	32.000	157.971
Aportes y Donaciones (1)	457.717.000	651.635.222
Total	460.137.250	655.501.297

- (1) Para el año 2019 corresponde a donaciones realizadas entidades y candidatos a las Alcaldías y Consejos Municipales. Para el año 2018 corresponde a Donaciones realizadas a los Partidos Políticos Alianza Verde, Cambio Radical, Centro Democrático, Conservador y Cambio Radical para las campañas al Senado, Cámara de Representantes y Presidencial así:

	2019	2018
Alejandro Eder (Alcaldía de Cali)	50.000.000	-
Asociación Cali Siglo XXI	53.717.000	-
Carlos Fernando Galán (Alcaldía de Bogotá)	94.000.000	-
Corporación Compromiso Colombia Cívica	50.000.000	-
Fundación Avancemos Bogotá	50.000.000	-
Miguel Uribe Turbay (Alcaldía de Bogotá)	50.000.000	-
Edwin Andrés Montes (Alcaldía Sonsón)	20.000.000	-
Diego Laserna (Concejo de Bogotá)	10.000.000	-
Edgar Alexander Osorio (Alcaldía La Unión)	10.000.000	-
Cristian Camilo Carrillo (Alcaldía de Nemocón)	10.000.000	-
Carlos Hernán Penagos (Alcaldía de Sopó)	10.000.000	-
Juan David Quintero (Concejo de Bogotá)	10.000.000	-
Carlos Mario Cuartas (Alcaldía Sabaneta)	10.000.000	-
Mauricio Cano (Alcaldía de Caldas)	10.000.000	-
Jairo Ruíz Salazar (Alcaldía de Arcabuco)	10.000.000	-
Daniel Bernal (Alcaldía de Funza)	10.000.000	-
Centro Democrático CD	-	323.635.222
Partido Cambio Radical	-	128.000.000
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	-	15.000.000

Juan Guillermo Gonzalez Rodriguez	-	15.000.000
Angelica Lisbeth Lozano Correa	-	10.000.000
Catalina Ortiz Landine	-	10.000.000
Christian Munir Garces Aljure	-	10.000.000
Daniel Duque Velasquez	-	10.000.000
Duris Del Socorro Angulo Fabra	-	10.000.000
Jose Miguel Santamaria Uribe	-	10.000.000
Juan Fernando Espinal Ramirez	-	10.000.000
Juan Fernando Reyes Kury	-	10.000.000
Juanita Maria Goebertus Estrada	-	10.000.000
Luvi Katherine Miranda Peña	-	10.000.000
Maria Elisa Uribe Vegalara	-	10.000.000
Mauricio Andres Toro Orjuela	-	10.000.000
Miguel Gomez Martinez	-	10.000.000
Olmes Enrique Torres Torres	-	10.000.000
Rodrigo Lara Restrepo	-	10.000.000
Sergio Esteban Carlderón Acevedo	-	10.000.000
Sofia Alejandra Gaviria Correa	-	10.000.000
Total		
	457.717.000	651.635.222

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes posteriores al cierre de estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su divulgación por el Consejo de Administración de la Fundación el 12 de marzo de 2020.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos:

Que para la emisión de los Estados de Situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estado de resultados integrales individuales, estados de flujos de efectivo individual y estado de cambios en el fondo social individual, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros del Consejo Administrativo y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

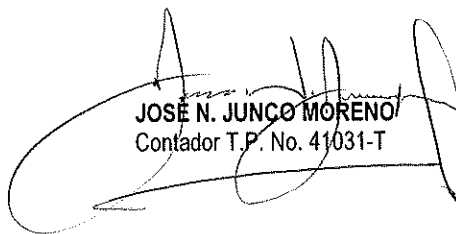
- Existencia: Los activos y pasivos de Fundación Propublica, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fundación Propublica en las fechas de corte.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros fueron puestos a consideración del Consejo Administrativo el día 12 de marzo de 2020, quien los aprobó.

Atentamente,



ELENA ECHAVARRIA OLANO
Representante Legal



JOSÉ N. JUNCO MORENO
Contador T.P. No. 41031-T